

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO VIVENATOUR COMPAÑIA LIMITADA
CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de Marzo del 2020, a las 14:00 horas en las oficinas situadas en el Centro Poblado De Nanegal calle: Avenida Kennedy Intersección: Calle Centinela, se constituye la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO VIVENATOUR COMPAÑIA LIMITADA CIA.LTDA.** Preside la Junta el Presidente de la compañía la señora Paulina Tapia y actúa como secretario de la misma el Gerente de la compañía Señor Franklin Tabuada, quien luego de verificar el quórum que establece la ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital social, de acuerdo a composición que consta a continuación, aceptando los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta.

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Sr. TABUADA FRANKLIN	150	150,00
Sra. TAPIA PAULINA	150	150,00
Sra. SANTOS ROSARIO	150	150,00
TOTALES	450	450,00

Estas acciones representan el 100% del capital social pagado de la compañía. El presidente declara instalada la sesión la Junta Universal Extraordinaria de Socios. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO

1. Aprobación del Balance de Situación Financiera del año 2019.
2. Aprobación de Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
3. Aprobación del Estado del Patrimonio del año 2019.
4. Aprobación del Flujo del Efectivo Método Directo del año 2019.
5. Aprobación de Notas a la Estados Financieros año 2019.

En base a los análisis del balance general y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2019, se aprueban los Estados financieros y se da lectura al informe del Gerente General documentos que en su totalidad son aprobados por unanimidad por la Junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede treinta minutos para la redacción del Acta. Se elabora el Acta la misma que es leída a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad sin hacer observaciones por lo que se da por concluida la sesión a las 16.30 horas. Para constancia de lo acordado firman todos los presentes.

Sra. TAPIA PAULINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio

Sr. TABUADA FRANKLIN
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio

Sra. SANTOS ROSARIO
Socio